

LA UDI ANTE EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

Ante el delicado momento que vive el país, la Unión Demócrata Independiente (UDI) estima su deber expresar lo siguiente:

- 1) Consta a la opinión pública que desde su documento fundacional, la Unión Demócrata Independiente (UDI) ha planteado el imperativo de vigorizar -en forma a la vez realista y resuelta- el proceso de transición hacia la plenitud democrática. Sólo así dicha transición será pacífica y la futura democracia será estable. Las diversas acciones e iniciativas de la UDI en tal sentido son de conocimiento público.
- 2) La UDI comparte, sin embargo, el convencimiento ciudadano generalizado de que la apertura política iniciada en 1983 ha arrojado un saldo profundamente desalentador y que, por el camino que el país marchaba hasta la semana pasada, no sería posible augurar ni una transición pacífica hacia la democracia plena, ni una estabilidad y eficiencia posterior de ésta.

Analizar las causas que han frustrado dicha apertura política es el único medio de rectificarla, retomando así el proceso de transición democrática, pero con una orientación adecuada y fecunda.

- 3) La UDI estima que la responsabilidad en el referido fracaso corresponde, si bien en diferente grado o medida, a casi todos los actores que debían haber contribuido a su éxito.

En efecto:

- a) La oposición democrática ha adoptado ciertas conductas que perturban todo consenso mínimo posible para el señalado proceso de transición.
 - En primer lugar, dicho sector se ha obstinado en desconocer la juridicidad vigente, pretendiendo invalidar de hecho la Constitución Política de 1980 y el plebiscito que la aprobó, en el cual los grupos opositores participaron y llamaron a participar, siendo derrotados en las urnas.

- En segundo término, si bien expresa discrepancias con las organizaciones marxista-leninistas, la oposición democrática no sólo insiste en pretender que aquéllas sean legalizadas, sino que ha llevado a cabo diversas acciones políticas comunes con ellas, algunas disfrazadas bajo el eufemismo de "movilizaciones sociales" como las "protestas", y otras sin ningún disimulo, como sus alianzas electorales con el MDP en las organizaciones estudiantiles universitarias más importantes del país.

- Por último, la oposición democrática ha procurado atribuir al Gobierno toda la responsabilidad de la crisis económica que vivimos, desconociendo o minimizando la magnitud de sus raíces internacionales y, lo que es aún más grave, ha perseguido utilizar dicha crisis económica para desestabilizar al régimen militar, en vez de contribuir seria y patrióticamente a superarla.

b) A su vez el Gobierno ha incurrido en fallas que reflejan una conducción inadecuada del proceso de apertura.

- Por un lado, la autoridad política ha permitido la actividad abierta y pública del Partido Comunista y sus aliados que se aglutinan en el MDP, empleando medidas propias de los estados de excepción respecto de algunos de sus miembros, en lugar de aplicar y desarrollar a fondo la preceptiva del artículo octavo de la Constitución vigente. Se ha preferido así la discrecionalidad políticamente más resistida y prácticamente cada vez menos eficaz de los artículos transitorios de la Constitución, dando la impresión que el Gobierno no se interesa por conferir vida al sistema propio de un Estado de Derecho previsto en el articulado permanente de la Carta Fundamental. Como resultado, se ha asistido a la paradoja de que en un régimen que ha proscrito constitucionalmente a los partidos, movimientos u organizaciones de carácter totalitario y violentista, con la apertura política iniciada en 1983 los grupos marxista-leninistas pasaron de la clandestinidad a una acción pública, potenciada incluso por el inaceptable reaparecimiento de órganos periodísticos legales colocados a su servicio, ya sea en forma ideológica o bien practicando el periodismo de cloaca que envenenó a Chile

en los años previos a 1973.

- Por otra parte, el Gobierno no ha impulsado un plan político de transición democrática que se perciba claro, coherente y bien implementado. Temas como el adelantamiento de los plazos constitucionales para la instalación del Congreso Nacional, la forma de aprobar las leyes políticas, la solución global al problema del exilio, el reestudio del artículo 24 transitorio de la Carta Fundamental o el funcionamiento de una institucionalidad universitaria regularizada, han sido objeto de pronunciamientos gubernativos contradictorios que desconciertan o de insuficiencias y vacilaciones cuyos efectos negativos se agudizan crecientemente.

Lo expuesto se ha visto agravado por recientes situaciones no esclarecidas, que comprometen al aparato de seguridad del Gobierno, donde se ha retornado a hechos que el proceso normalizador del país había superado hace ya tiempo y que erosionan la confianza de los más variados sectores ciudadanos hacia la autoridad política.

c) A lo señalado en las letras anteriores, cabe añadir que mientras algunas autoridades han solido emplear un lenguaje cuya beligerancia contra toda crítica no favorece la concordia, la oposición ha ido aún más lejos en la materia, tanto al acentuar estilos injuriosos contra el Gobierno y contra las Fuerzas Armadas y de Orden, como al asumir una actitud desafiante de negar todo mérito o intención gubernativa en los pasos de apertura registrados. Los opositores han persistido en proclamar esos avances como simples "espacios conquistados" por su lucha contra el régimen y signo de la supuesta debilidad de éste. La tesis de que el Gobierno militar no podría emplear mayores rigores por falta de poder efectivo para hacerlo, constituye un torpe desafío, cuyas consecuencias -hoy a la vista- no pueden eludirse en su responsabilidad por quienes las han incentivado provocativamente.

d) Al cuadro descrito se agrega el deplorable espectáculo que, salvo honrosas excepciones, han brindado en su reestreno los políticos tradicionales en general, reeditando los mismos vicios, la misma mezquindad, las mismas rencillas personales y la misma

ramplonería que los desprestigiara seriamente en la etapa previa a 1973.

4) Todo lo anterior ha favorecido una polarización de nuestra vida cívica, en la cual el comunismo ha desatado su estrategia de la violencia, cuyo objetivo no es sólo tornar ingobernable al país para el actual Gobierno, sino provocar la caída del régimen en el marco de un enfrentamiento que se presente como si fuese entre el pueblo y las Fuerzas Armadas y de Orden. Con ello se busca un irreparable desprestigio cívico de los Institutos de la Defensa Nacional, que hiciere posible su posterior desmantelamiento que el comunismo propicia bajo el llamado a "democratizarlas". Las fuerzas marxista-leninistas combinan así el terrorismo directo con una labor política más sutil pero igualmente subversiva.

La UDI se ve en la ingrata pero insoslayable obligación de denunciar que la tarea del comunismo en Chile no alcanzaría la peligrosidad que realmente reviste, si no fuese por el concurso directo o indirecto que a ella le prestan importantes sectores, organismos y personeros eclesiásticos, en claro abuso y desviación de sus funciones pastorales.

5) En el esquema reseñado, la UDI formuló una propuesta tendiente a favorecer un consenso mínimo entre todos los demócratas del país, que incluía la sugerencia de los pasos principales que, a juicio de los demócrata-independientes, debían dar tanto el Gobierno como la oposición no marxista. Ello se hizo el 6 de Octubre pasado, en el acto con que la UDI celebró su primer aniversario y fue ampliamente difundido por los medios de comunicación social. Su contenido fundamental apuntaba precisamente a que se corrigieran los errores y se superaran los vacíos registrados en la apertura política, a los cuales se refiere el punto tercero de esta declaración. La UDI reitera la validez de ese planteamiento y su convencimiento de que él incluye los puntos medulares e ineludibles de cualquier salida pacífica y ordenada para el futuro de Chile.

6) La UDI carece de algunos antecedentes necesarios para juzgar en qué medida se jus-

tifica el estado de sitio decretado el 6 del presente por el Presidente de la República, con acuerdo de la Junta de Gobierno, conforme a la Constitución vigente. No obstante, la UDI considera que lo básico reside más bien en el sentido y duración que se le confiera a dicho riguroso estado jurídico excepcional.

En efecto, una aplicación excesiva, indiscriminada e indefinida del estado de sitio podría terminar favoreciendo la polarización política que busca el comunismo, haciéndole más posible que éste lograra proyectar la imagen de un supuesto enfrentamiento entre el pueblo y las Fuerzas Armadas y de Orden. Un cuadro semejante acarrearía la neutralización de las grandes mayorías moderadas del país y permitiría que una minoría extremista se erigiese en supuesto portavoz de la civilidad en antagonismo con nuestros hombres de armas.

Por el contrario, una aplicación atinada del estado de sitio, circunscrita a vencer eficazmente a la subversión terrorista y a facilitar que se reformule la apertura política hacia adelante, podrá contar con el respaldo de una mayoría ciudadana que vea en ello un inevitable paréntesis -por el lapso estrictamente necesario- para proseguir en un avance rectificado hacia la plenitud democrática.

La UDI llama tanto al Gobierno como a todos los sectores democráticos, a no dejarse arrastrar al callejón sin salida de una "nicaraguización" o "salvadorización" de nuestra Patria, a enmendar los errores y llenar los vacíos en que cada cual haya incurrido y a participar activamente en la definición del rumbo político de Chile, evitando que él sea entregado a la pugna entre criterios extremos de signos opuestos que no interpretan a la abrumadora mayoría del país.

Santiago, de Noviembre de 1984.